



En **BREAD FREE**, empresa dedicada a la fabricación de harina sin gluten envasada en sacos de papel de doble capa, hemos decidido llevar a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la inocuidad de los Alimentos basado en el esquema de certificación FSSC 22000, con el fin de asegurar la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y procesos, y proteger así a nuestros consumidores.

La Dirección de **BREAD FREE** enfoca el Sistema de Gestión como una manera de gestionar nuestros procesos y productos, los riesgos identificados, los requisitos legales y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de **BREAD FREE** se basa en:

- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable, así como con otros requisitos acordados con nuestros clientes y que **BREAD FREE** suscriba.
- Garantizar la calidad e inocuidad de los productos.
- Fomentar una Cultura de Seguridad de los Alimentos, desde el nivel más alto en nuestro organigrama, y en cascada.
- Establecer y revisar regularmente objetivos y metas acordes con los compromisos asumidos en esta declaración. Para la aplicación efectiva de estos principios, es necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como de los colaboradores.
- Mantener las instalaciones en un estado higiénico seguro para los alimentos, acorde con la normativa aplicable.
- Formar y sensibilizar al personal de la organización para el correcto desarrollo de todas las actividades llevadas a cabo, especialmente en la manipulación de los alimentos, llevando a cabo Buenas Prácticas en lo que a Seguridad Alimentaria se refiere.
- Promoviendo la comunicación interna y externa como eje rector de nuestro Sistema de Gestión

El compromiso, la colaboración y la motivación de todo el personal que compone **BREAD FREE**, es un requisito. Para alcanzar estas metas, **BREAD FREE** mantendrá una sistemática para la identificación de necesidades de formación y planificación de ésta y pondrá a disposición de todo el personal de los recursos necesarios, encaminado todo ello, a garantizar el cumplimiento de la presente Política.

La presente Política se revisará periódicamente con el objeto de desarrollar el concepto de mejora continua como elemento clave para conseguir la excelencia y mantener el liderazgo en el mercado.

Alta Dirección

Tudela, 04 de junio de 2025